GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Bioética de la reproducción humana
Código	E000013013
Título	Máster Universitario en Bioética por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Bioética [Primer Curso]
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	María del Carmen Massé García
Horario de tutorías	Previa citación

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Massé García
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco [D-102]
Correo electrónico	mcmasse@comillas.edu
Teléfono	2557
Profesor	
Nombre	Regina Cárdenas Santos
Correo electrónico	rcardenas@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier de la Torre Díaz
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	jtorre@comillas.edu
Teléfono	2560

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura *Bioética de la reproducción humana* introduce al alumno en el complejo mundo de la reproducción humana en la era de la biotecnología. Se analizan a fondo los aspectos científicos, jurídicos y, por supuesto, éticos relacionados con la sexualidad humana y su compleja construcción, la reproducción (técnicas de reproducción médicamente asistida en todas sus variaciones) y ginecología y obstetricia y el diagnóstico genético preimplantacional y prenatal.

Se trata de un tema que implica a todos en la sociedad, en un momento en el que se está resignificando cuestiones tan relevantes como el ser madre, ser padre, la identidad y la orientación sexual.

Prerrequisitos

Título universitario oficial español o de Estado integrante del EEES, o titulación equivalente.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Analizar la información de carácter interdisciplinar de la Bioética categorizando y discriminando de forma autónoma los datos para su aplicación en los juicios éticos.	
	RA1	Saber discriminar razones de mayor peso y hondura en la argumentación.
	RA2	Reconocer las tradiciones históricas y la coherencia lógica en la argumentación.
CG02	Identificar los conflictos éticos dentro de la práctica profesional y saber argumentar bioéticamente la opción ética mejor a través de una deliberación clara y coherente sobre los diferentes cursos de acción.	
	RA1	Reconocer los principales argumentos a favor de las cuestiones bioéticas.
	RA2	Reconocer los principales argumentos en contra de las cuestiones bioéticas.
CG04	Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios éticos gestionando y resolviendo los conflictos éticos propios de una sociedad multicultural y con patrones éticos diversos.	
	RA1	Descubrir la influencia de los contextos culturales y sociales en los temas de la bioética.
	RA2	Comprender y valorar la riqueza de la diversidad cultural en el ámbito de la Bioética.
CG07	Aplicar los conocimientos bioéticos integrando el respeto por los derechos de las personas y la dignidad del ser humano, de forma que se llegue a anteponer ese respeto al interés meramente científico si entrasen en conflicto.	
	RA1	Poner a las personas, sus derechos y su dignidad, en el centro de toda reflexión bioética
	RA2	Saber diferenciar el bien personal y el bien social, respetando a la persona como ser digno en sí mismo.

ESPECÍFICAS

CE03	Analizar lo nuclear de las diversas cuestiones bioéticas: el concepto de persona y dignidad, el sufrimiento y la muerte.	
	RA2	Diferenciar los principales niveles de argumentación bioética.
	RA1	Conceptualizar y sistematizar los principales conceptos en Bioética.

CE04	Identificar como base del desarrollo y aplicación de la Bioética los derechos humanos y el respeto por la dignidad de la persona en todo contexto o situación, así como la relevancia de la justicia desde sus diferentes teorías.	
	RA1	Integrar en el propio juicio ético la defensa de los derechos humanos en todas sus dimensiones
CE09	Asimilar y saber aplicar la metodología de análisis de casos y deliberación para la resolución de conflictos éticos en el ámbito asistencial.	
	RA1	Realizar una deliberación conjunta ante casos donde se dan conflictos éticos
	RA2	Integrar y dialogar con las diferentes argumentaciones bioéticas
CE14	Conocer e integrar las principales cuestiones técnicas, filosóficas, jurídicas y éticas implicadas en el cuidado de la vida en su comienzo y en las técnicas que pueden intervenir en ese proceso.	
	RA1	Ponderar los argumentos esgrimidos en torno al cuidado de la vida en su comienzo.
	RA2	Elaborar un juicio ético coherente e interdisciplinar sobre el cuidado de la vida en su comienzo.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Técnicas de reproducción médicamente asistida: ciencia, derecho y ética.
2. Diagnóstico Genético Preimplantacional y prenatal.
3. Bioética de la Ginecología y la Obstetricia.
4. Construcción de la sexualidad. Disforia de género.
5. Práctica del método deliberativo. Análisis de caso.
6. Síntesis de la Materia V.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Sesiones de análisis de casos prácticos: Sesiones en las que se lleva a cabo la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de un caso práctico de bioética relacionado con la materia estudiada. En el aula se realiza todo el proceso de decisión racional empleando las metodologías presentadas en las clases teóricas, fundamentalmente las más utilizadas en los Comités de Ética Asistencial, si el caso así lo requiere.	CG04, CG07, CE09
Foros de debate: Sesiones en las que se lleva a cabo un foro de debate ético presencial con la presentación y el análisis colectivo por parte de cada alumno de diversos temas, que pueden ser de valoración, posicionamiento o toma de decisiones.	CG04, CG07
Sesión tutorial: consiste en el acompañamiento y orientación del alumno durante el proceso formativo. Este sistema está integrado por dos figuras: la del profesor responsable de cada materia de aprendizaje y la del	

director/a, a quien debe dirigirse el alumno para todas las cuestiones que no estén relacionadas directamente con el contenido de las materias.	CG01, CG04, CE14

Metodología No presencial: Actividades	
Presentaciones virtuales: Presentación de temas concretos a través de contenidos bibliográficos, audiovisuales, pedagógicos que el alumno debe aprender, integrar y valorar críticamente, con seguimiento personalizado por parte del profesor.	CG01, CG07, CE03
Síntesis de la materia: Sesiones que tienen lugar al final de cada materia en las que tutor de dicha materia presenta de forma sistemática e integradora una síntesis de los contenidos fundamentales de la misma, con actividades que implican al alumno en la exposición de los contenidos adquiridos y sus aplicaciones concretas.	CG01, CE04, CE14, CE03
Ampliación bibliográfica de los contenidos: incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje, así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.... Comprende también la elaboración de los trabajos de comprensión e integración de los materiales que serán enviados al coordinador de la materia y contrastados en entrevista personal.	CG01, CE04, CE14, CE03
Ejercicio de aprendizaje: es la integración personal y *evaluación* del conjunto de trabajos, síntesis personales, mapas conceptuales, esquemas de comprensión, etc., que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia como por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.	CG02, CG01, CG07, CE04, CE09, CE14

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Sesiones de análisis de casos prácticos	Foros de debate	Sesión tutorial	Presentaciones virtuales
5.00	5.00	5.00	25.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Sesiones de síntesis	Ampliación bibliográfica de los contenidos	Ejercicio de aprendizaje	
5.00	5.00	25.00	
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	En estos trabajos se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual, en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan. Se	

Evaluación de trabajos tutorizados	evaluará cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante, teniendo en cuenta la capacidad de integración de los contenidos y de relación con el conjunto de la materia y la propia labor profesional.	60
Evaluación del trabajo de síntesis personal	En la síntesis personal se valorará fundamentalmente la capacidad de síntesis e integración del conjunto de los contenidos aportado por esta materia, su capacidad de relación con otras materias o cuestiones bioéticas relacionadas, las posibles implicaciones con su propio ámbito profesional o laboral. Todo ello de forma argumentada, estructurada y sistematizada.	20
Evaluación de la participación activa del alumno	Se valorará la participación activa del alumno en el aula, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad, etc.; el profesor valorará tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.	5
Evaluación del caso práctico presentado	En el caso práctico que el alumno presente en clase se evaluará la exposición de datos relevantes para la valoración ética, de los conceptos, las argumentaciones fundamentales, así como la capacidad de integrar las valoraciones y aportaciones de los compañeros en la toma de decisiones bioéticas.	15

Calificaciones

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. La nota final de la materia se expresa mediante una *calificación numérica expresada en una escala de 0 a 10*, considerándose el *5 como el correspondiente a una adquisición suficiente de la materia*. Esta nota final se obtiene con el cálculo de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación (SE), expresada en la escala de 0 a 10.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manuales y libros

Bartolomé Tutor, A. (Ed.). (2017). *Menores e identidad de género. Aspectos sanitarios, jurídicos y bioéticos*. Madrid: Sepin.

Junquera R. y Torre J. (Ed.). (2013). *La reproducción médicamente asistida. un estudio desde el derecho y la moral*. Madrid: UNED.

Junquera, R., & Torre, J. d. l. (2013). La reproducción: ¿un derecho? *La reproducción médicamente asistida. un estudio desde el derecho y desde la moral* (pp. 47-67). Madrid: UNED.

Lamm, E. (2013). *Gestación por sustitución*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

Martín Barrios, J. L. (Ed.). (2019). *Identidad de género y transexualidad. Cuestiones pastorales*. Madrid: Edice.

Massé García, M. C. (2015). *Infertilidad y procreación. una propuesta ética para un mundo tecnológico*. Madrid: U. P. Comillas.

Massé García, M. C. (2016). *La esterilidad en la historia: sufrirla, comprenderla y superarla* (1ª ed.). Madrid: Dykinson.

Savulescu, J., Kahane, G. (2009). The moral obligation to crate children with the best chance of the best life. *Bioethics, 23, 5*, 274-290.

Torre, J de la (Ed.). (2008). *Sexo, sexualidad y bioética*. Madrid: U. P. Comillas.

Vico Peinado, J. (1999). *Liberación sexual y ética cristiana*. Madrid: San Pablo.

Wildes, K. W. (Ed.) (1997). *Infertility: a crossroad of faith, medicine, and technology.* Dordrecht: Kluwer Academic.

Capítulos de libros

Kazlauskas, S., Coroleu B. y Bajo, J. M. (2009). Esterilidad: definiciones, epidemiología y etiología. En Bajo, J. M. y Coroleu, B. (Eds.). *Fundamentos de reproducción.* Madrid: SEGO.

Massé M. C., Rodríguez, J. G. (2017). La disforia de género infantil. Entre la vulnerabilidad y la responsabilidad. en Bartolomé, A. Menores e identidad de género. Aspectos sanitarios, jurídicos y bioéticos. Madrid: Sepin. 163-179.

Massé, C. y de la Torre, J. (2010). Decisiones de pareja sobre reproducción: deliberación moral compartida. En M. de los Reyes y M. Sánchez Jacob (eds.), *Bioética y Pediatría*. Madrid: Ergon, 167-176.

Massé M. C. (2019). Nuevas tecnologías y reproducción. En Torre, J. de la (Ed.). Nuevas tecnologías y su impacto en la sanidad del siglo XXI. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 129-143.

Artículos

American Society for Reproductive Medicine (2013) Definitions of Infertility and Recurrent Pregnancy Loss: a Committee Opinion. *Fertility and Sterility 99(1)* 63.

Amuzu, B., Laxova R. y Shapiro, S. S. (1990). Pregnancy Outcome. Health of Children, and Family Adjustment After Donor Insemination. *Obstetrics & Gynecology 75(6)* 899-905.

Ballantynea, A. (2009). Prenatal diagnosis and abortion for congenital abnormalities. *The American Journal of Bioethics, 9, 8*, 48-55.

Blázquez Rodríguez, M. I. (2005). Aproximación a la antropología de la reproducción. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana,* (42).

Casciano, A. (2018). La subrogación en la maternidad. Fenomenología de una interacción humana despersonalizadora. *Cuadernos De Bioética, 29*(95), 39-56. Retrieved from http://aebioetica.org/revistas/2018/29/95/39.pdf

Committee of Inquiry into Human Fertilisation and Embryology (1984). *Warnock Report.* Londres: Department of Health and Social Security.

Enríquez, Y. (2018). Reproducción selectiva y diagnóstico genético prenatal. Repercusiones en las relaciones de filiación y genitorialidad. *Revista Iberoamericana De Bioética, 6*, 1-14.

Golombok, S., Brewaeys, A., Giavazzi, M. T., Guerra D. et al. (2002). The European study of assisted reproduction families: the transition to adolescence. *Human Reproduction 17(3)* 837.

Grobstein, C. (1979). External Human Fertilization. *Scientific American 240*(6) 57-67.

Guerra, D., Liobera, A., Gomez F. et al. (1996). Psychiatric morbidity in infertile couples. Abstracts of the 12th Annual Meeting of the EHSRE, Maastricht 1996. *Human Reproduction 11(Suppl. 1)* 225.

Habbema, J. D. F., Collins, J., Leridon, H. et al. (2004). **Towards less confusing terminology in reproductive medicine: a proposal.** *Human Reproduction 19*(7) 1497-1501.

Héran, F. (2006). El porvenir de la población mundial: perspectivas demográficas, perspectivas éticas. *Estudios demográficos y urbanos*, *21*(1), 161-187.

Jadva, V., Imrie, S., & Golombok, S. (2015). Surrogate mothers 10 years on: A longitudinal study of psychological well-being and relationships with the parents and child. *Human Reproduction, 30*(2), 373-379.

Kazlauskas, S., Coroleu B. y Bajo, J. M. (2009). Esterilidad: definiciones, epidemiología y etiología. En Bajo, J. M. y Coroleu, B. (Eds.). *Fundamentos de reproducción.* Madrid: SEGO.

King, L. P., Zacharias, R. L., & Johnston, J. (2017). Autonomy in tension: Reproduction, technology, and justice. *Hastings Center Report, 47*(S3), S2-S5. doi:10.1002/hast.788

Masiá, J. (Ed.). (2004). *Pruebas genéticas. Genética, derecho y ética*. Madrid: U. P. Comillas -DDB.

Massé García, M. C. (2018). Reproducción asistida en la historia: La experiencia ética de ser padres. *Revista Iberoamericana de Bioética, 6*, 1-13.

Massé M. C. (2019). Nuevas tecnologías y reproducción. En Torre, J. de la (Ed.). Nuevas tecnologías y su impacto en la sanidad del siglo XXI. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 129-143.

Massé, M.C. (2017). Esterilidad y reproducción asistida. *Sal Terrae* 105/6 (1.223), 557-569.

Massé, M.C. (2018). Discernir el amor y la sexualidad. *Sal Terrae* 106/7, 575-588.

Massé, M.C. (2018). Los hijos de la gestación subrogada: un bien de consumo para la sociedad. *Labor Hospitalaria* n. 321, 32-39.

Nieves., A. (2018). La infertilidad en la mujer subsahariana. Las nuevas tecnologías en la cultura tradicional africana. *Revista Iberoamericana De Bioética, 6*.

Sociedad Española Fertilidad (SEF), Grupo de Interés en Psicología (2007). Guías de evaluación, consejo, apoyo e intervención psicológica en Reproducción asistida. *Revista Iberoamericana de Fertilidad y Reproducción 24(Supl. 1)*.

Speroff, L., Glass R. H. y Kase, N. G. (2000). *Endocrinología Ginecológica e Infertilidad.* Madrid: Waverly Hispanica S. A.

Syme, G. B. (1997). Facing the unacceptable: the emotional response to infertility: *Human Reproduction 12(Natl. Suppl. 11)* 183–187.

WHO (1992). Recent Advances in Medically Assisted Conception. *Technical Report Series, n.* 820, Geneva.

Zegers-Hochschild, F., Adamson, G. D., Dyer, S., et al. (2017). The International Glossary on Infertility and Fertility Care, 2017. *Human Reproduction, 32*(9), 1786-1801.

Zegers-Hochschild, F., Adamson, G. D., Mouzon. J. de, Ishihara., O., Mansour, R., Nygren, K., et al. On behalf of ICMART and WHO. (2009). The international committee for monitoring assisted reproductive technology (ICMART) and the world health organization (WHO) revised glossary on ART terminology, 2009. *Human Reproduction, 24, 11*, 2683–2687.

Documentos

Comité de Bioética de España (2013). *Consejo genético prenatal.* http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/consejo-genetico-prenatal.pdf

Comité de Bioética de España (2017). *Informe sobre los aspectos éticos y jurídicos de la maternidad subrogada,* 16 de mayo de 2017. http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/es/informe_comite_bioetica_aspectos_eticos_juridicos_maternidad_subrogada.pdf

Comité de Bioética de España (2020). *Informe sobre el derecho de los hijos nacidos de las técnicas de reproducción humana asistida a conocer sus orígenes biológicos, 15 de enero de 2020.* http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/Informe%20del%20CBE%20sobre%20el%20derecho%20de%20los%20hijos%20naci

Congregación para la Doctrina de la Fe (1987). *Instrucción Donum vitae, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación,* 2 de febrero de 1987. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19870222_respect-for-human-life_sp.html

Congregación para la Doctrina de la Fe (2008). Instrucción *Dignitas personae sobre algunas cuestiones de Bioética,* 12 de septiembre de 2008. AAS 100 (2008) 858-887. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20081208_dignitas-personae_sp.html

FIGO (2006). *Recomendaciones sobre temas de ética en Ginecología y Obstetricia.* https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6289BABF568DC1E805257D160072C179/$FILE/7_Guias_de_FIGO.pdf

Grupo de Ética y Buena Práctica Clínica de la SEF (2016). Propuesta de bases generales para la regulación en españa de la gestación por sustitución. https://www.sefertilidad.net/docs/grupos/etica/propuestaBases.pdf

Nuffield Council on Bioethics (2007). Report *Critical care decisions in fetal and neonatal medicine: ethical issues.* https://www.nuffieldbioethics.org/assets/pdfs/CCD-Short-Version.pdf

Organización Médica Colegial (2017). *Sobre la maternidad subrogada.* https://www.cgcom.es/sites/default/files/u183/np_maternidad_subrogada_24_04_17.pdf

SEGO (2001).*Bioética y Reproducción Asistida.*

SEGO (2008).*Los procedimientos diagnósticos y los tratamientos excesivos en Obstetricia y Ginecología.* https://www.elsevier.es/es-revista-progresos-obstetricia-ginecologia-151-articulo-los-procedimientos-diagnosticos-tratamientos-excesivos-S0304501308710598

Bibliografía Complementaria

DOCUMENTOS:

Asociación Médica Católica (2000). Declaración *Homosexualidad y esperanza. Declaración sobre la homosexualidad.* https://www.bioeticacs.org/iceb/seleccion_temas/sexualidad/documentos_homosexuality_Declaracion_de_Asoc_Medica_Catolica_USA.pdf

American Society for Reproductive Medicine (2013) Definitions of Infertility and Recurrent Pregnancy Loss: a Committee Opinion. *Fertility and Sterility 99(1)* 63.

Comité de Bioética de España (2017). *Informe del Comité de Bioética de España sobre los aspectos éticos y jurídicos de la maternidad subrogada,* 16 de mayo de 2017.

Comité de Bioética de España (2020). *Informe del Comité de Bioética de España sobre el derecho de los hijos nacidos de las técnicas de reproducción humana asistida a conocer sus orígenes biológicos, 15 de enero de 2020.*

Committee of Inquiry into Human Fertilization and Embryology. (1984). *Warnock Report.* London: Department of Health and Social Security.

Congregación para la Doctrina de la Fe (1988). *Instrucción Donum vitae, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación,* 2 de febrero de 1987.

Congregación para la Doctrina de la Fe (2008). Instrucción *Dignitas personae sobre algunas cuestiones de Bioética,* 12 de septiembre de 2008. AAS 100 (2008) 858-887.

Sociedad Española Fertilidad (SEF), Grupo de Interés en Psicología (2007). Guías de evaluación, consejo, apoyo e intervención psicológica en Reproducción asistida. *Revista Iberoamericana de Fertilidad y Reproducción 24(Supl. 1)*.

WHO (1992). Recent Advances in Medically Assisted Conception. *Technical Report Series, n.* 820, Geneva.

World Psychiatric Association (2016). WPA Position Statement on Gender Identity and Same-Sex Orientation, Attraction, and Behaviours. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5032493/

n cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792